

TELEFÓNICA, S.A. ("Telefónica") de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Telefónica, en la reunión celebrada en el día de hoy, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos relacionados con la composición de sus Comisiones:

- Nombrar a la Consejera Independiente D.ª Mónica Rey Amado Vocal de la Comisión de Auditoría y Control.
- Nombrar a la Consejera Independiente D.ª Jane Thompson Vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno.
- Nombrar a la Consejera Independiente D.ª Anna Martínez Balañá Vocal de la Comisión de Sostenibilidad y Regulación.

En consecuencia, la composición de las referidas Comisiones pasa a ser la siguiente:

Comisión de Auditoría y Control

D.ª María Luisa García Blanco (Presidenta)
D. Peter Löscher
D. Carlos Ocaña Orbis
D. Alejandro Reynal Ample
D.ª Mónica Rey Amado

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno

D. Peter Löscher (Presidente)
D.ª María Luisa García Blanco
D. César Mascaraque Alonso
D. Carlos Ocaña Orbis
D.ª Ana María Sala Andrés
D.ª Jane Thompson

Comisión de Sostenibilidad y Regulación

D.ª Ana María Sala Andrés (Presidenta)
D.ª Mónica Rey Amado
D.ª Solange Sobral Targa
D.ª Anna Martínez Balañá

En Madrid, a 21 de octubre de 2026

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -